



Científicos alertan estado crítico del pingüino de Humboldt y exigen reactivar decreto de protección

Posted on Abril 23, 2026

Una creciente preocupación se instaló en la comunidad científica ante el deterioro del pingüino de Humboldt, especie que atraviesa uno de sus momentos más complejos en Chile. A través de una carta abierta, investigadores y especialistas hicieron un llamado urgente a reactivar el decreto que buscaba declararlo Monumento Natural, iniciativa que fue retirada por el gobierno en medio de un escenario considerado crítico para su conservación.

El llamado también se enmarca en la campaña ciudadana “Es más que un pingüino”, que impulsa la recolección de firmas hasta el 25 de abril con el objetivo de respaldar medidas de protección más estrictas para la especie.

En el documento, los expertos advierten que “la evidencia científica más reciente es robusta y concluyente”, detallando que el último censo realizado en 2025 evidenció una fuerte disminución de la población. Según precisan, actualmente existen “menos de 2.000 parejas reproductivas”, a lo que se suma una caída significativa en las colonias del centro-norte del país, con una “reducción de más de un 60 % en los últimos 5 años”.

El diagnóstico es claro: la especie no solo enfrenta una baja sostenida en su número, sino también dificultades en su reproducción, en un contexto donde las amenazas ambientales continúan en aumento. Por ello, los firmantes enfatizan que “avanzar y fortalecer las medidas de protección no es opcional, sino urgente”.

Más allá de su valor como especie emblemática, los especialistas subrayan que el pingüino de Humboldt cumple un rol clave en el ecosistema marino. En ese sentido, explican que se trata de “un bioindicador clave del estado de salud del ecosistema marino de la corriente de Humboldt”, por lo que su disminución “refleja un deterioro más amplio del océano”.

La discusión, por tanto, trasciende la protección de una sola especie. Su conservación está directamente vinculada con el equilibrio del ecosistema, la pesca artesanal y actividades como el turismo, de las que dependen diversas comunidades costeras.

En ese contexto, la reactivación del decreto aparece como una herramienta concreta para fortalecer su resguardo. Desde la comunidad científica sostienen que este tipo de instrumentos permite otorgar “un mayor nivel de protección” tanto a la especie como a su hábitat, además de visibilizar su relevancia ecológica y social.

Con el plazo de la campaña en curso y el escenario descrito como crítico, el debate vuelve a instalar la urgencia de definir medidas que eviten un mayor retroceso de una de las especies más representativas del ecosistema marino chileno.